



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0093. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Parlamento de La Rioja se inste al Gobierno de la Nación a que, de acuerdo con el Gobierno de La Rioja se trate y acuerde la consideración de Referencia Nacional del Área de Enfermedades Infecciosas del Complejo Hospitalario de La Rioja y colabore con el mismo en su desarrollo, financiación y definición así como en la financiación del nuevo Hospital San Pedro de La Rioja de manera similar a como se efectúe con el Hospital Central de Asturias. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 2997

INTERPELACIONES

6L/INTE-0029. Interpelación sobre la política general del Gobierno de La Rioja en materia de Gasto y Financiación de los recursos sanitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2997

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

6L/MOCI-0012. Moción consecuencia de Interpelación relativa a que el Gobierno de La Rioja cree urgentemente dispositivos de apoyo y lucha contra la homofobia y "transfobia" en colaboración con los colectivos de lesbianas, homosexuales y transexuales de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. (Rechazada). 2998

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6L/POP-0101. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a en qué situación se encuentra el Plan de atención a la diversidad que

se iba a presentar en mayo de 2004. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2998

6L/POP-0102. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Consejero de Educación que no es urgente la elaboración y puesta en práctica de un Plan de atención a la diversidad en las enseñanzas no universitarias en La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2998

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

6L/POPG-0039. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué opinión le merece al Presidente la situación actual por la que atraviesa la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2999

6L/POPG-0040. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a si considera el Presidente que el método utilizado en el Parlamento de Valencia para la reforma del Estatuto de Autonomía, es válido para llevar a cabo nuestra propia reforma del Estatuto de Autonomía en La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2999

6L/POPG-0041. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a si considera el Presidente que existen motivos de preocupación por la situación económica y de deslocalización industrial, que vive actualmente la Comunidad Autónoma de La Rioja. Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3000

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0093 -0606218-

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

5.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Parlamento de La Rioja se inste al Gobierno de la Nación a que, de acuerdo con el Gobierno de La Rioja se trate y acuerde la consideración de Referencia Nacional del Área de Enfermedades Infecciosas del Complejo Hospitalario de La Rioja y colabore con el mismo en su desarrollo, financiación y definición así como en la financiación del nuevo Hospital San Pedro de La Rioja de manera similar a como se efectúe con el Hospital Central de Asturias.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia resulta aprobada, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de la Nación a:

1. Que, de acuerdo con el Gobierno de La Rioja, se trate y acuerde en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud la consideración de Referencia Nacional del Área de Enfermedades Infecciosas del Complejo Hospitalario de La Rioja en materia de Rickettsiosis y enfermedades transmitidas por artrópodos vectores.

2. Colaborar con el Gobierno de La Rioja en el desarrollo, financiación y definición de la Referencia Nacional del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación en Medicina Aplicada de La Rioja.

3. Colaborar con el Gobierno de La Rioja en la financiación del nuevo Hospital San Pedro de La Rioja de manera similar a como se efectúe con el Hospital Central de Asturias."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

INTERPELACIONES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0029 -0605765-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Interpelación sobre la política general del Gobierno de La Rioja en materia de Gasto y Financiación de los recursos sanitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

Debatida la iniciativa de referencia se da publicidad

de su sustanciación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/MOCI-0012 -0606307-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Moción consecuencia de Interpelación relativa a que el Gobierno de La Rioja cree urgentemente dispositivos de apoyo y lucha contra la homofobia y "transfobia" en colaboración con los colectivos de lesbianas, homosexuales y transexuales de La Rioja.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0101 -0606089-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a en qué situación se encuentra el Plan de atención a la diversidad que se iba a presentar en mayo de 2004.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/POP-0102 -0606090-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Consejero de Educación que no es urgente la elaboración y puesta en práctica de un Plan de atención a la diversidad en las enseñanzas no universitarias en La Rioja.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/POPG-0039 -0606413-**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué opinión le merece al Presidente la situación actual por la que atraviesa la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/POPG-0040 -0606414-**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a si considera el Presidente que el método utilizado en el Parlamento de Valencia para la reforma del Estatuto de Autonomía, es válido para llevar a cabo nuestra propia reforma del Estatuto de Autonomía en La Rioja.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión

plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POPG-0041 -0606421-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo

Parlamentario Mixto.

1.3. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a si considera el Presidente que existen motivos de preocupación por la situación económica y de deslocalización industrial, que vive actualmente la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.